

Posted on: 2020-07-21T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P540789-07/20

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Industry, Business Climate and Competitiveness

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 3865-OC/PR

Project: Apoyo en Servicios de Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas

Title: ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

Project ID: PR-L1139

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

Institución: ***Red de Inversiones y Exportaciones del Ministerio de Industria y Comercio.***

País: ***Paraguay.***

Proyecto: ***Apoyo en Servicios de Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas***

Sector: ***Comercio***

Préstamo n°: ***PR-L1139.-***

Contrato n°: ***3865 OC / PR.***

El ***Gobierno de la República del Paraguay*** ha recibido financiamiento a través de un Contrato de Préstamo, por un monto equivalente a ***US\$ 10.000.000 (dólares americanos diez millones)***, del ***Banco Interamericano de Desarrollo (BID)***, y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de bienes y la contratación de obras, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco del ***Proyecto Apoyo en Servicios de Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas***. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los reglamentos y procedimientos de elegibilidad del ***Banco Interamericano de Desarrollo*** y cuando corresponda, por las normativas que rigen el ***Sistema Nacional de Contrataciones***.

El Proyecto tiene como Objetivo General **“contribuir al incremento y diversificación de las exportaciones paraguayas”**.

Los Objetivos Específicos son: **(i) ampliar la oferta exportable y los mercados atendidos; (ii) mejorar las capacidades de gestión en inteligencia y promoción comercial; y (iii) aumentar y diversificar la oferta exportable en la zona fronteriza.**

El Proyecto tiene los siguientes componentes:

- **Componente I - Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) para la exportación**, tiene el objetivo de potenciar el esfuerzo exportador de las empresas paraguayas para ampliar la canasta de exportación, incorporando nuevos productos o servicios y llegando a nuevos mercados, agregándole valor a las ventas externas tradicionales, mediante la provisión de un conjunto de SDE innovadores, que permitan consolidar lo realizado en el Programa Apoyo a las Exportaciones Paraguayas (Préstamo 1916 BL/PR) y llegar a nuevas empresas, en particular a las PYME.

Para el cumplimiento del objetivo del componente, el Proyecto realizará las siguientes actividades:

- Se concentrará en 6 plataformas de negocios: (i) alimentos; (ii) manufacturas; (iii) logística; (iv) productos forestales; (v) turismo; y (vi) servicios y nuevos negocios.
 - Apoyará proyectos empresariales individuales y asociativos a través de SDE, en las siguientes actividades principales y definidas en los Planes de Negocios de Exportación: (i) asistencia técnica y capacitación especializada con el fin de mejorar la capacidad exportadora de las empresas y aumentar las exportaciones de firmas paraguayas; (ii) transferencia tecnológica para la exportación para la realización de misiones tecnológicas empresariales al extranjero, misiones inversas de expertos internacionales, y capacitaciones a técnicos y empresarios en el exterior; y (iii) desarrollo de nuevos mercados, productos o servicios, para apoyar a las empresas en la prospección, penetración y consolidación de mercados internacionales, que favorezcan los procesos de exportación y la calidad de sus productos o servicios (como apoyo para la participación en misiones comerciales, inversas, de prospección, ferias, difusión y publicidad en mercados internacionales).
- **Componente II - Mejoramiento de capacidades de gestión en inteligencia y promoción comercial**, tiene el objetivo del fortalecimiento de las capacidades de REDIEX relacionadas con gestión en inteligencia y promoción comercial, con la finalidad de facilitar la entrega de más y mejor información a las empresas beneficiarias, difundir los instrumentos y resultados de apoyo al sector empresarial, y mantener un sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto.

Las principales acciones que el Proyecto financiará serán:

1. **Plataforma electrónica** de apoyo a las empresas exportadoras y con potencial exportador. El diseño e implementación de la plataforma incluirá: (i) información sobre los SDE ofrecidos por el Proyecto para los distintos tipos o tamaños de empresas; (ii) información comercial relevante sobre principales destinos y requisitos de exportación; y (iii) los resultados y los casos de éxitos obtenidos por las empresas beneficiarias.
2. **Sistema de seguimiento y evaluación**, cuyo diseño permita disponer de indicadores de procesos, resultados y productos, así como estadísticas y el análisis de la información con un enfoque de género, para la mejor toma de decisiones estratégicas de la UEP, así como de mecanismos de ejecución como diagnóstico, diseño y ejecución de proyectos que permitan sistematizar la experiencia.
3. **Plan de mejora del capital humano**, para lo cual se financiará el diseño e implementación de un plan de

capacitación y mejora de las capacidades del equipo técnico (de la organización y de otras instituciones involucradas) en aspectos relacionados a la promoción de exportaciones, tales como: marcos regulatorios sectoriales; propiedad intelectual orientada al comercio; marketing internacional e inteligencia comercial; análisis de datos y estadísticas; uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); y otras necesidades de capacitación que se identifiquen para el mejor funcionamiento del Proyecto.

4. **Promoción de los instrumentos de desarrollo empresarial.** Se financiarán actividades de difusión de los SDE que dispone el Proyecto, que apunten a mejorar las capacidades de exportación de las empresas paraguayas, en particular incorporarán nuevos instrumentos para beneficiar a PYME con escasa experiencia exportadora, así como a aquellas con potencial exportador. Para ello, se promocionarán también los resultados obtenidos, y se sistematizarán las mejores prácticas y experiencias empresariales exitosas.

- **Componente III - Aumento y diversificación de la oferta exportable en la zona de frontera,** tiene el objetivo de generar acciones piloto que conduzcan al aumento y diversificación de la oferta exportable, una mayor integración de las empresas paraguayas con las extranjeras y un incremento en la atracción de inversiones requeridas para la exportación en la zona fronteriza del país, mediante la descentralización de SDE.

Las principales actividades serán:

1. **SDE para promover las exportaciones de la zona de frontera:** Mediante la provisión de un conjunto de SDE, a través de un cofinanciamiento público-privado y del mecanismo de ejecución de Tránsito Directo al Sector Privado (TDSP) (al igual que en el componente 1 y con los mismos criterios de elegibilidad, selección y evaluación), se apoyará a empresas localizadas en la zona de frontera y de sectores que hayan sido priorizados en el marco de las actividades de la Cooperación Técnica ATN/FG-15511-PR).
2. **Estrategia de posicionamiento de la imagen región:** Se financiarán acciones de promoción de la imagen región, que busquen mejorar la percepción sobre la zona de frontera que existe en el exterior, en coordinación con las actividades de marca país y otras actividades de promoción de inversiones contempladas en el marco del Programa de Promoción de Inversiones (3131/OC-PR), lo que permitirá incrementar las inversiones en la zona de frontera en los sectores priorizados que favorezcan las exportaciones.
3. **Actividades de capacitación técnica para empresas de la zona de frontera:** Las actividades de capacitación se enfocarán en las necesidades y demandas de las empresas de los sectores productivos priorizados, donde se capacitarán tanto empleados como potenciales nuevos empleados, para reducir la brecha entre las demandas de las empresas y la oferta educativa. A su vez, se priorizarán actividades de capacitación para empresas de mujeres o que incluyan una estrategia de género para incrementar su inserción laboral y lograr una mejora en sus condiciones de empleabilidad, adaptándose a las temáticas, intereses y horarios disponibles para este público objetivo. Los criterios de elegibilidad de las empresas serán los mismos que en el componente 1, además de describir cómo la capacitación contribuirá al incremento de las exportaciones de la empresa o atracción de inversiones.

Las licitaciones de contratos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo - GN-2349-9](#) (edición actual), y podrán participar en ella todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Los servicios de consultoría se seleccionarán conforme a las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID - GN-2350-9](#) (edición actual).

A medida que estén disponibles, se publicarán anuncios específicos de adquisiciones para los contratos a ser licitados conforme a los procedimientos de licitación pública internacional (LPI) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para los contratos de consultores con valor estimado igual o superior al equivalente de US \$200.000, se deberá publicar una

invitación a presentar expresiones de interés en [UN Development Business^{li}](#) y el Sitio de Internet del [Banco Interamericano de Desarrollo](#). Todos los llamados serán publicados también en la WEB de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

Los oferentes y consultores elegibles interesados en recibir una invitación a la precalificación/licitación conforme a los procedimientos de LPI y los consultores que deseen recibir una copia de la invitación a presentar expresiones de interés para contratos de consultoría, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Dirección:

Red de Inversiones y Exportaciones del Ministerio de Industria y Comercio.

At.: Abg. Mónica Encina – Especialista en Adquisiciones

Mcal Lopez 3333 esq/ Dr Weiss – Planta Baja del Ministerio de Industria y Comercio. Asunción / Paraguay – CP 1892.-

Tel: +595-21-6163228 / 6163006.-

E-mail: mencina@rediex.gov.py

Website: www.rediex.gov.py